

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **053**

Fecha: 17/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 <b>2018 00285</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	HOLMAN EDUARDO FERNANDEZ GARZON	MARTHA HELENA ALVAREZ RESTREPO	Auto obedézcse y cúmplase lo resuelto por el superior que declaró desierto el recurso de apelación - Por secretaría practíquese la liquidación de costas.	14/04/2023	1
11001 31 03 032 <b>2021 00111</b>	Abreviado	ANDREA JACQUELINE ROMERO VALERO	MEGASERVICE SOFT LTDA	Auto resuelve aclaración providencia Se corrige el párrafo primero de la parte resolutive del auto de 20 de enero de 2023	14/04/2023	1
11001 31 03 032 <b>2021 00171</b>	Ejecutivo Singular	HAROLD CÓRDOBA TRUJILLO	LUIS EDUARDO LOZANO MENDOZA	Auto requiere Se requiere nuevamente a la División de Gestión de Cobranzas de la DIANbrinde respuesta al oficio No. 2081 de 2022 - Oficiese	14/04/2023	1
11001 31 03 032 <b>2021 00459</b>	Verbal	LUIS ALBERTO JOYA BLANCO	DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S	Auto obedézcse y cúmplase lo dispuesto por la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá en providencia de 21 de febrero de 2023 Revoco - El informe rendido por Acueducto se pone en conocimiento de las partes - obsérvese que la demandada desistió de la prueba dispuesta por el superior.	14/04/2023	1
11001 31 03 032 <b>2022 00007</b>	Ordinario	JEFER HUMBERTO LINEROS	PARDO SAENZ & SAENZ & CIA LTDA.	Auto resuelve desistimiento Se acepta el desistimiento de la prueba pericial solicitada por la parte que la pidió y que aún no ha sido practicada.	14/04/2023	1
11001 31 03 032 <b>2022 00070</b>	Ejecutivo Singular	JOHN EDWARD PACHON ENRIQUEZ	TOBAR & TOBAR SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia Art 372CGP a la hora de las 9:00 a.m. del día 22 del mes de junio del año 2023	14/04/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ

SECRETARIO